



Ministro Trabajo. — Madrid. — José Villaverde, representación pescadores ría Vigo, con asentimiento general trabajadores industria pesquera región gallega, cuyo órgano Prensa "El Despertar Marítimo" dirige, ruega Vuestre dignese no tomar consideración manifestaciones armadores buques pesqueros sobre descanso dominical, ni modifique actual Ley, porque quebrantaría enormemente medios descansos disfrutamos.

Viva sorpresa causan argumentos presentados armadores ese ministerio no tienen otro fundamento que egoísmo personal, enemigo prosperidad industria.

Para proceder justicia, rogamos oiga, Vuestre todas partes interesadas descanso. — Salúdale. Villaverde".

Días pasados se han reunido en Pontevedra los médicos de la provincia que se han licenciado en el año 1902 celebrando por lo tanto, ahora sus bodas de plata con la medicina.

Estos médicos fueron el señor Angulano, de Creciente; el señor Peleteiro, de Tenoria; el señor Nodar Magan, de La Estrada; el señor Bugallo Bouzas, de Noalla y el señor Rubiño, de Pontevedra.

Para conmemorar esta fecha tuvieron una misa en la Pelegrina, que fué aplicada por el alma de los compañeros de promoción fallecidos.

Al medio día se reunieron en una comida, que tuvo lugar en el Restaurant de la Estación.

Invitados, asistieron a ella el inspector provincial de Sanidad señor Hernández Andueza, y el presidente del Colegio Médico señor Loureiro Crespo.

Hay el propósito entre la clase médica de celebrar anualmente las bodas de plata de sus miembros.

En la Escuela Normal de Pontevedra han terminado los grupos respectivos con opción a matrícula de honor las alumnas de enseñanza oficial, Srts. Amalia Torres Martínez, Isolina Méndez Rodríguez, María del Carmen Pérez Cedeira Prego, Josefa Pérez Molado y Enriqueta Méndez Arias, del primer curso; Rosa Saz Martín, María Teresa Cachafeiro Cachafeiro, Igualdad Rey López, Eva Cividanes Patiño y Josefa Inés Calleja Gómez, del segundo; y Rosa E. Francisco Vázquez, Gloria González Fernández, Augusta Fernández Bekmán, Rosa Pérez Martínez, Josefa Garrido Otero, Carmen Alvarez Domínguez, Dolores Carballo Rocha, María Luisa Paz Rivas, Clotilde Barreiro Torres y Carmen Gamallo Sarmiento, del tercero.

Terminaron los estudios propios de la carrera para poder obtener el título de maestra correspondiente las alumnas de enseñanza no oficial, María de la Encina Domínguez Pérez, Antonia Ibáñez Saez, Regina

Eladia Milleiro Sampedro, María del Carmen Ferreirós Oca, Emma Dapena Mourillo, María de la Concepción Longa Vázquez.

Se exhibe en el escaparate grande de la Sociedad Española de Paleografía de Vigo, una nueva obra de arte del notable dibujante D. Fernando de Oliveira.

Consiste en un pergamino de gran tamaño que el Ayuntamiento de Pontevedra dedica al director propietario del diario "A. B. C.", y que lleva la siguiente inscripción, en preciosa letra gótica, corriente y de fantasía:

"El Excmo. Ayuntamiento de Pontevedra, en sesión consistorial de 3 de Marzo de 1927 acordó por aclamación nombrar Hijo Predilecto de esta Ciudad, al Excmo. Sr. D. Torcuato Luca de Tena, Ilustre Director de "A. B. C.", por haber asociado el prestigio de su gran diario a la defensa de la tesis Colón Pontevedrés, contribuyendo en gran manera a su universalidad.

Por ello y por la exaltación que el nombre de Pontevedra obtuvo con tal honor, ríndele su Ayuntamiento este homenaje de perdurable gratitud y loaanza".

Siguen la fecha y las firmas del alcalde y del secretario.

El ornamento de este mensaje, es todo ejecutado, con una perfección acabada, en estilo gótico, entre cuyos dibujos campean tres cuadros, que contienen: uno de ellos, en la parte superior, una marina con las tres navas de la expedición colombiana de 1492; en la parte inferior, la figura de Colón en el momento de tomar posesión de las tierras por él descubiertas para España, y a la siniestra mano, el escudo de armas de la ciudad de Pontevedra, los tres cuadros a todo color.

Hermoso en el conjunto y delicado en el detalle, resulta este pergamino, uno de los mejores que a nuestro juicio han salido de las hábiles manos del señor Oliveira, a quien felicitamos.

Estuvieron en la Diputación una comisión de Villagarcía, compuesta por el Diputado provincial D. Esteban Fuentes y varios concejales, con objeto de tratar asuntos relacionados con el plan de caminos vecinales.

Con el mismo objeto estuvieron en la Diputación comisiones de Bayona y Meaño que componían elementos del Ayuntamiento y párrocos.

Todas las comisiones fueron recibidas atentamente por el culto secretario de la Diputación señor Ramos Cerviño.

Se ha celebrado en la Diputación provincial la subasta de los acopios del camino provincial de Noalla a Caldas, secciones primera y tercera, de Toirón a Leiro y Vilanova a Caldas.

El presupuesto de contrata era de

pesetas 34.953,10, fué adjudicado al vecino de Couso, en Geve, D. José Pérez Hermida, en la cantidad de 34.498 pesetas.

La Junta de gobierno de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de Vigo, celebró sesión bajo la presidencia del alcalde D. Mauro Alonso.

Asistieron los vocales D. Manrique Villanueva Domínguez, D. Mariano Licrente Martín, D. Antonio Vidal Bordoy, D. Albino Piñel Fernández, don Maximino Italiani Fernández y D. Emilio Martínez Garrido, actuando el secretario señor Vidán.

Fuó aprobada el acta de la sesión anterior y se trataron los asuntos siguientes:

Se acordó oficial al Excmo. Ayuntamiento, Liga de Inquilinos y Federación Local de Trabajadores, participándoles que en la renovación reglamentaria de la Junta acorresponde cesar a los vocales D. Emilio Gálvez Ante, D. Angel Rodríguez Valverde, D. Antonio Vidal Bordoy y D. Enrique H. Botana, que respectivamente representan a dichos organismos para que éstos designen los vocales que han de sustituirles.

Se cambiaron impresiones preparatorias sobre los actos que han de celebrarse para solemnizar el "Día del Ahorro" y de los donativos y premios que con tal motivo se concederán. Para este fin ha ofrecido don Eugenio Padrique, presidente-delegado que ha sido de la Caja, un donativo de 1.500 pesetas para repartir en libretas de cien pesetas como premio al alumno más aventajado de cada una de las escuelas municipales de Vigo.

Además la Caja concederá un premio de 250 pesetas al maestro o maestra que se haya distinguido en fomentar el ahorro de imponentes en libretas de esta institución.

Se concederán otros premios cuya cuantía y condiciones de adjudicación serán determinadas oportunamente, y se invitará a una destacada personalidad para que en dicha fecha dé una conferencia relacionada con el ahorro.

La Junta se dió por enterada de varios oficios de la Comisión gestora del Banco de Vigo y con respecto a la declaración de un crédito preferente de 5.000 pesetas, la Caja acordó oponerse al pago por entender que tal declaración no se ajusta a lo estatuido en el Convenio judicial, según el dictamen de letrados consultados, acordando también la Caja invitar a la Comisión gestora para someter este asunto al arbitraje del juez o de la Cámara de Comercio conforme determina el artículo 9 del Reglamento unido al Convenio judicial.

Se despacharon los demás asuntos de trámite que figuraban en el orden del día y se levantó la sesión.

Adornos para fiestas y casamientos

Banderas de todas las naciones

VALENTIN TUBIO

INDEPENDENCIA 1254



Toldos, Lonas, Carpas, Cortinas
y Estores

U. TEL. 1546, BUEN ORDEN

BUENOS AIRES

FUMEN

AVANTI